



# EDUCACIÓN PARA EL FUTURO >>>



PROTOCOLO DE ADMISIÓN Y MATRÍCULAS





Para ser parte del Colegio del Valle debes realizar la postulación del estudiante en la plataforma www.sistemadeadmisionescolar.cl y posteriormente debes verificar el resultado de la postulación a través del sitio web mencionado.



El proceso de matrículas para todos los estudiantes **ACEPTADOS** se llevará a cabo en las dependencias del colegio durante el único plazo establecido por el SAE, a partir del **O5 al 23 de dicíembre de 2025**, en caso de no asistir durante el periodo, perderá la vacante.



Solicitamos enviar a nuestro correo institucional admision@colegiodelvalle.cl algunos documentos del estudiante antes del período de matrículas, dichos antecedentes se detallan a continuación.



Si el estudiante fue **ACEPTADO** en nuestro centro educacional, solicitamos enviar los documentos que se detallan en el siguiente recuadro siendo **escaneados** (NO fotografiados) y enviados en formato PDF al correo institucional **admision@colegiodelvalle.cl** indicando en el asunto del correo el **NOMBRE DEL ALUMNO y CURSO 2026**.

#### **PRE ESCOLAR**

- •FICHA DE ADMISIÓN 2026 (CON FOTOGRAFÍAS) DESCARGAR EN WWW.COLEGIODELVALLE.CL/ADMISION
- •FICHA DE SALUD PRE ESCOLAR 2026 DESCARGAR EN WWW.COLEGIODELVALLE.CL/ADMISION
- CERTIFICADO DE NACIMIENTO PARA MATRÍCULA
- •INFORME FINAL DEL JARDÍN DE PROCEDENCIA

## **ENSEÑANZA BÁSICA**

- •FICHA DE ADMISIÓN 2026 (CON FOTOGRAFÍAS) DESCARGAR EN WWW.COLEGIODELVALLE.CL/ADMISION
- •FICHA DE SALUD ENSEÑANZA BÁSICA Y MEDIA DESCARGAR EN WWW.COLEGIODELVALLE.CL/ADMISION
- CERTIFICADO DE NACIMIENTO PARA MATRÍCULA
- CERTIFICADO ANUAL DE ESTUDIOS DEL COLEGIO DE PROCEDENCIA

### **ENSEÑANZA MEDIA**

- •FICHA DE ADMISIÓN 2026 (CON FOTOGRAFÍAS) DESCARGAR EN WWW.COLEGIODELVALLE.CL/ADMISION
- •FICHA DE SALUD ENSEÑANZA BÁSICA Y MEDIA DESCARGAR EN WWW.COLEGIODELVALLE.CL/ADMISION
- CERTIFICADO DE NACIMIENTO PARA MATRÍCULA
- CERTIFICADO ANUAL DE ESTUDIOS DEL COLEGIO DE PROCEDENCIA







Desde el 09 al 23 de diciembre de 2025 el apoderado debe asistir al colegio con su cédula de identidad para matricular al estudiante, firmar del contrato de prestación de servicios y dejar pactado el arancel anual con los once cheques correspondientes a las cuotas establecidas desde marzo 2026 a enero 2027 o pactar el arancel en cuotas con su tarjeta de crédito.

En el caso de que el titular de la cuenta sea distinto del apoderado SAE deberá acompañarlo el día de su visita al colegio y dentro del periodo mencionado, ya que el contrato quedará a nombre del titular de la cuenta corriente, en cualquier caso, el responsable financiero debe presentar cédula de identidad y una de las siguientes modalidades de pago:

- 11 cheques de \$142.500.- fechados desde el 01 de marzo 2026 al 01 de enero 2027. Se solicita traer los cheques preparados de acuerdo a la fecha y montos señalados y, a nombre de Corporación Educacional del Valle de Maipú indicando el Rut y teléfono del titular de la cuenta al reverso de cada documento.
- Tarjeta de crédito y/o Tarjeta Debito. debe contar con el cupo del arancel total para pactar en las cuotas que estime necesarias (NO es pago automático).
- Si el estudiante es matriculado en enseñanza media debe cancelar \$3.500.- (Tres mil quinientos pesos) por concepto de matrícula y dicho monto debe ser incorporado sólo en el cheque de marzo o al realizar el pago con tarjeta de débito.



#### HORARIO DE ATENCIÓN MATRÍCULAS ESTUDIANTES SAE AÑO ACADÉMICO 2026

Jornada mañana: 8:00 a 12:00 hrs. Jornada tarde: 14:30 a 16:00 hrs.





